

## FASCISMO Y DICTADURAS MILITARES EN AMERICA LATINA CONSIDERACIONES EN TORNO AL PROBLEMA DE LOS REGIMENES AUTORITARIOS DE DERECHA EN LA EPOCA CONTEMPORANEA\*

MAURICIO DIAS DAVID

Instituto de Estudios  
Latinoamericanos de Estocolmo

### Introducción:

Pocos temas han despertado más atención entre los estudiosos y provocado más polémica entre los analistas de la sociedad latinoamericana contemporánea que la caracterización científica y conceptual del "nuevo Estado" implantado en ciertos países de América Latina, en el decenio que se abre con la deposición de Goulart en 1964, en Brasil, y que culmina, en 1973, con los trágicos acontecimientos de Chile.

En efecto, para abarcar todo el rango de definiciones y proposiciones de conceptualización de los regímenes militares entonces establecidos sería necesario, más que nada, la voluntad y disposición de elaborar un verdadero diccionario o catálogo de ideas o definiciones.\*\* No nos falta la tentación de agregar una definición más: régimen de control militar corporativo<sup>1</sup>, aunque al final se corra el riesgo de que a cada analista corresponda una definición.

No faltan tampoco los que acusan la discusión de bizantina, fruto de la mentalidad desquiciatoria de los intelectuales y desprovista de significado práctico

\* Una versión preliminar de este estudio fue presentada en la Séptima Conferencia de IPRA (International Peace Research Association), Oaxtepec, México, Diciembre 11—16, 1977.

\*\* Entre las proposiciones: colonial-fascismo, fascismo dependiente, fascismo militar, fascismo militar-tecnocrático, fascismo "puro", dictaduras militares, dictaduras militares gorilas, Estados autoritario-burocrático-militares, Estados burocrático-autoritarios, etc.

<sup>1</sup> "Control Militar-Corporativo. Funciones, Consecuencias y Perspectivas", Research Paper No. 4, Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo; también en *Chile-América*, Roma, No. 33—34, julio-agosto 1977, pág. 41—51; también en *Desarrollo Indo-americano*, Colombia, No. 39, agosto de 1977, pág. 29—35.

o real. En este, como en otros puntos de la misma polémica, queda subyacente un cierto temor por el rigor científico y la esperanza de que sea posible suplantar las deficiencias de los análisis teóricos con el poder movilizador de las consignas.

La polémica, en sí misma, sirve como un índice de medición de la importancia del análisis del carácter del Estado en América Latina y, en particular, de este subtema: el análisis de los regímenes militares implantados a la sombra del impacto continental de la doctrina de la seguridad nacional. No es que falten estudios sobre el tema, que los hay de gran calidad y esfuerzo de comprensión. Mas, evidentemente, la última palabra está lejos de haber sido dada y se abren en este campo múltiples líneas de trabajo que están dirigidas a exigir un esfuerzo más persistente y sistemático de investigación.\*

Como una contribución a la discusión, y sin la pretensión de agotar un tema de por sí tan complejo, estos comentarios pretenden dejar indicadas algunas consideraciones en torno al problema, que han surgido en el curso de otra investigación de más largo aliento dedicada al estudio de las políticas económicas adoptadas en algunas de las formas de Estado de excepción en América Latina.

### **Elementos para la caracterización del Estado Fascista**

Pocos fenómenos que hayan tenido tamaño impacto en la historia reciente de la humanidad estarán sujetos a tantas y tan contradictorias controversias en el plano teórico como en el caso del Estado Fascista. Tal vez por el hecho mismo de la unanimidad de la condena y repudio a los crímenes y genocidios del nazi-fascismo en el período de la II Guerra Mundial, la palabra fascista, más que una categoría o concepto de la ciencia política, se transformó en sinónimo de algo repudiable y terrible, acusación que un enemigo lanza a otro en pleno vigor de la batalla. Está bien que así sea, por lo lapidario de la rotulación. Pero este aspecto del problema determina, sin duda, que en el mundo moderno bien pocos tendrían la audacia de identificarse con las ideas y programas de Hitler y Mussolini, lo que dificulta y complica en mucho los análisis de las formas redivivas de fascismo. En efecto, mientras los viejos regímenes fascistas rechazaban doctrinariamente la democracia, las dictaduras en el mundo moderno la aceptan en teoría (aunque la masacren en la práctica).

Existen los que afirman que el Estado Fascista es un fenómeno histórico particular, característico del período entre-guerras y circunscrito a Alemania e Italia, imposible de repetirse, aunque con nuevas formas, en del mundo de

---

\* Un notable esfuerzo en esta dirección viene siendo desarrollado por CLACSO, a través de su Comisión de Estudios sobre el Estado, y por centros tales como CEDES (Argentina) y CEBRAP (Brasil), entre otros.

hoy. Otros diluyen el término "fascista" de tal forma que lo tornan aplicable y aplicado a las más diversas formas de gobierno y a sociedades del más distinto nivel de desarrollo.

Algún tripulante de un OVNI que se acercara a nuestro planeta en estos momentos y buscase entender lo que se llama Estado Fascista hoy día, tendría seguramente que emplear todos sus recursos cibernéticos para evitar que su cabeza se desintegrara en forma inesperada. En verdad no se trata sólo de un problema de escuelas ideológicas. Incluso dentro de campos de pensamiento en que la ortodoxia está tan codificada y reglamentada como es el caso del marxismo-leninismo, es difícil encontrar un lenguaje común. Así, resulta que en el mal-me-quiere bien-me-quiere de las definiciones, fascista es el Estado Soviético en la clasificación oficial de los responsables de la Revolución China, una de las más grandes transformaciones sociales en la historia de la humanidad<sup>2</sup>; fascista no lo es el Estado de Pinochet, con el cual China mantiene buenas relaciones diplomáticas y comerciales; fascista lo es el Estado de Pinochet, motivo por lo cual la URSS rompió relaciones con Chile después de 1973 y ataca violentamente a China por no haberlo hecho; fascista no es el régimen militar de Brasil, con el cual la URSS mantiene buenas relaciones y hacia quien acaba de conceder un crédito por valor de 600 millones de dólares; fascista lo es entre tanto éste último, en la opinión del PCB, Partido Comunista Brasileño, umbilicalmente ligado a la propia Unión Soviética.

¿Pero qué es el *fascismo*?

Tal vez la definición más consistente entre las pioneras sea la dada por Stalin (y atribuida tradicional y erróneamente con posterioridad a Dimitroff) en el XIII pleno de la I.C.: "el fascismo es una dictadura abierta de los elementos más reaccionarios, más chovinistas, más imperialistas del capital financiero".<sup>3</sup>

A pesar de las limitaciones de esta definición, principalmente por que tiene el lamentable defecto de ser algo tautológica —pudiendo ser aplicada de una manera difusa y casi arbitraria— ella marca un considerable cambio en las posiciones anteriores de la I.C. Como es bien conocido, hasta entonces la I.C. manifestó un extraordinario error teórico al subestimar el peligro fascista, por un lado, y al aceptar como tesis básica la teoría del social-fascismo, o sea, en otras palabras, de que la socialdemocracia se constituía de hecho en el ala moderada del fascismo. El VII Congreso de la I.C., en 1935, marca un viraje en esta posición

<sup>2</sup> En diversas publicaciones de la agencia oficial *Nueva China* y documentos teóricos del PCCh.

<sup>3</sup> Luis G. de Souza Lima llama la atención sobre el hecho de que la definición fue formulada por Stalin, en su trabajo "Brasile: Fascismo e Dipendenza", Cuaderni Cespi No. 1, 1976, a partir del trabajo de V. M. Leibzon y K. K. Sirinja, "Il VII Congresso dell'Internazionale Comunista", Ed. Riuniti, 1975, Roma.

y el informe de Dimitroff, que incorporó la definición indicada anteriormente, pasó a ser la base para todas las discusiones posteriores sobre el fascismo, tanto en el seno de los partidos comunistas como en las investigaciones sobre el fascismo por intelectuales de los países socialistas. El informe de Dimitroff estaba, entre tanto, volcado al análisis político concreto de la táctica de lucha contra un enemigo fascista claramente identificado, en el caso fundamentalmente los regímenes fascistas de Alemania e Italia.

Al tratar de entregar una definición operacional del fascismo a partir del estudio de las características generales del Estado Fascista, y no específicamente la forma peculiar histórica que éste asumió en Alemania y en Italia, uno se enfrenta con una multiplicidad de teorías interpretativas. Abstrayendo los rasgos secundarios que han marcado el Estado Fascista allí donde se ha establecido, parece posible no obstante entregar ciertos criterios básicos que permiten determinar cuándo un régimen o un movimiento político puede ser llamado fascista.

En primer lugar, el fascismo no es más que una forma particular de régimen de la forma de Estado capitalista de excepción (como lo ha indicado Poulantzas). En este sentido, es bueno recordar que existen otras formas clásicas tales como el bonapartismo, las diversas formas de dictaduras militares, el populismo, etc. El fascismo es un fenómeno de estados industriales desarrollados o de desarrollo medio, donde es posible encontrar una poderosa clase capitalista, una clase obrera numerosa, organizada y con una ideología potencialmente revolucionaria, y una extensa capa pequeño-burguesa aprisionada en las contradicciones entre capital y trabajo e incapaz de encontrar salidas para sus dilemas sociales, económicos y políticos. El fascismo surge como una respuesta a las presiones de la clase obrera, a través de sus partidos políticos —comunistas o socialdemócratas—, sobre la burguesía y el sistema político-económico. El miedo a las presiones reivindicativas de la clase obrera es un factor importante en el soporte de masas a los movimientos fascistas y su financiamiento por los grandes capitalistas. Su implantación, entre tanto, solamente es posible cuando los sectores combativos de la clase obrera han sufrido severas derrotas (como fue el caso de Italia en 1920 y de Alemania entre 1918 y 1923).

En segundo lugar, requiere de la existencia de un fuerte partido o movimiento de masas que sirva de núcleo de movilización intensa de las masas y de la población como un todo, sirviéndose para ello de un programa con fuertes connotaciones de demagogia social. El fascismo puede, así, reclutar a su masa de seguidores fundamentalmente entre una pequeño-burguesía politizada que se siente amenazada e insegura. Los movimientos fascistas embrionarios son impulsados por una severa crisis socio-económica que amenaza a capas considerables de la sociedad con pérdida del status e inclusive la ruina económica, al mismo tiempo que madura en ella un sentimiento de temor e inseguridad. Esto

provoca que muchos sectores sociales se sientan atraídos por la demagogia social del programa fascista (desempleados, pequeños propietarios e incluso la "aristocracia" proletaria; etc.).

Al mismo tiempo la confianza en el sistema político existente se desmorona y ya las formas democrático-burguesas no parecen las más adecuadas para superar la situación de crisis. Ante una clase capitalista que se siente amenazada y que está dividida en torno a los mejores caminos para superar la crisis, y estando dispuesta por lo mismo a aceptar la transferencia de algo de su poder político en orden a mantener su posición privilegiada, el fascismo aparece en estos momentos como una opción salvadora. Los movimientos fascistas, una vez institucionalizados en el poder, se caracterizan por la alianza entre su liderazgo y las élites tradicionales de la industria, del sistema financiero, de la burocracia y de los militares.

En tercer lugar, el fascismo es un régimen de terror que aplasta a todas las formas de democracia parlamentaria. Ninguna oposición es admitida, ni dentro ni fuera del movimiento fascista, al mismo tiempo que se usa la ideología de forma deliberada para manipular y distraer las frustraciones y ansiedades de las masas fanatizadas. La ideología fascista es caracterizada además por un énfasis en conceptos esencialmente irracionales tales como patria, raza, autoridad, obediencia, deber. El terror y la manipulación ideológica se combinan con una politización total de la población, que abarca a todos los compartimentos sociales y de la estructura burocrática. FF.AA., Escuela, Iglesia, nada es dejado afuera de este "sistema de movilización" totalitario. La ideología fascista pretende tener una respuesta para todo y un alcance universal.

Por fin, los regímenes fascistas persiguen objetivos políticos externos de tipo agresivo y expansionista. En el plano interno se adopta una política expansiva del punto de vista económico, con una política activa de absorción del desempleo (industria armamentista, por ejemplo), una fuerte regulación estatal y una intervención permanente en la economía en el sentido de favorecer al sector industrial. Adicionalmente, no se debe olvidar la acotación de Lelio Basso, el senador italiano, en el sentido de que el fascismo históricamente debe ser visto como la manifestación de un capitalismo interno en lucha contra el capitalismo externo.<sup>4</sup>

### **América Latina: ¿fascismo, dictaduras militares o regímenes de control militar corporativo?**

Curiosamente fue Helio Jaguaribe, un conocido intelectual brasileño no-marxista que en su juventud simpatizó por un tiempo con el integralismo de

<sup>4</sup> En "Reflexiones Finales sobre el Tema", *Chile-América*, número citado.

Plinio Salgado (un movimiento de tendencias fascistas en la década de los 30), quien en un trabajo pionero que data de 1966 buscó analizar el régimen militar recientemente implantado en Brasil en términos de lo que denominó "colonial-fascismo".

En las palabras de Jaguaribe:

"La denominación apropiada para tal modelo —incluso bajo el riesgo de parecer polémica— es la de colonial-fascismo. El fascismo es en realidad, en último análisis, nada más que un modelo para la promoción del desarrollo económico sin la modificación del orden social existente. Los ejemplos históricos de Alemania e Italia, entre tanto, se caracterizan por el hecho de que en cada uno de estos países había en relación a la época un importante complejo industrial de propiedad de una burguesía dinámica y dirigido por ella. En la alianza de la clase media con la burguesía, que es un requisito social esencial del fascismo, las burguesías alemana e italiana dejaron a la clase media tomar el liderazgo político de sus respectivos países a cambio de la preservación de su propiedad y de su control sobre la industria. En el caso brasileño, entre tanto, esa solución sería doblemente imposible. Internamente, en virtud de la... incompatibilidad entre un desarrollo nacional determinado y la mantención del orden social vigente; externamente, en virtud de la dependencia esencial del modelo en discusión con respecto al Occidente en general y a los Estados Unidos en particular, dada la necesidad de ayuda extranjera y, en especial, de acceso a mercados externos. La adaptación de un modelo fascista a una condición de dependencia de un centro externo metropolitano lo convierte en colonial-fascismo. De allí que haya sido adoptada esta designación para el modelo que tiende a encarar las distorsiones estructurales brasileñas bajo la perspectiva de la preservación del orden social vigente."<sup>5</sup>

Desde este trabajo pionero, las más diversas contribuciones a la caracterización de este nuevo tipo de Estado en América Latina han seguido saliendo a luz. Principalmente, después del derrocamiento del gobierno del Presidente Allende en Chile, y la ascensión al poder de la Junta Militar que a hierro y fuego impuso su mando, tomaron impulso los análisis que hasta entonces estaban restringidos a la experiencia brasileña y a la fugaz tentativa argentina de 1966—1971. En torno a los acontecimientos chilenos se levantó un campaña internacional de vastas proporciones en denuncia del fascismo. Desde el punto de vista de la denuncia, todo lleva a aceptar como válida esta calificación. En el seno de la *intelligentzia* a nivel mundial, y especialmente europea, la imagen del fascismo

<sup>5</sup> Hélio Jaguaribe, "Brasil: Estabilidade Social pelo Colonial-Fascismo?", en *Brasil Hoje*, p. 25—47, Ed. Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1968.

tiene efectos gráficos bien marcados y definidos. Pero desde el punto de vista científico, ¿es correcta y adecuada esta calificación? Y, más aún, ¿cuál es la utilidad analítica de asignarla a un conjunto más amplio que abarque a Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia? Es verdad que la discusión está marcada por fuertes connotaciones ideológicas, lo que torna realmente difícil su colocación en términos rigurosamente científicos y no de adjetivación. Por último, los rótulos o denominaciones valen lo que valen y la excesiva discusión sobre ellos corre el riesgo de no ser más que bizantinismo. El vocabulario aceptado, en especial el político o con connotaciones sociales, tiene mucho de especulativo e imaginativo y el uso reiterado de una expresión puede asumir con el tiempo un contenido completamente diferente del significado inicial. Esto es un fenómeno cultural —de cultura política, si se quiere— bastante común y difundido.

En fin de cuentas, es posible argumentar que mejor es concentrarse en el ataque a un determinado régimen de extrema derecha antes que discutir todo el tiempo si él es fascista o no. Empero, como bien lo recuerda Martin Kitchen en su obra sobre el fascismo, este argumento es el resultado de una incomprensión del rol de la teoría en la ciencia política. Kitchen apunta que no existe una alternativa simple entre teoría y práctica, sino que las dos deben estar interconectadas. La propia historia de las teorías sobre el fascismo entrega ejemplos dramáticos de lo que ocurre cuando esta relación dialéctica no es establecida. Ha habido veces en que la experiencia entregó la respuesta adecuada, pero lamentablemente en forma tardía: el resultado era pues de limitado valor práctico. En otras oportunidades la etiqueta "fascista" fue aplicada a movimientos de naturaleza totalmente diferente (la Argentina de Perón, Brasil de Vargas), de manera que no existía una defensa adecuada en contra de los sostenedores del fascismo. La teoría necesita además, en las propias palabras de Kitchen, intentar descubrir los componentes de un movimiento social antes de que este se torne letal y necesita entregar los recursos para que se distinga entre los diversos tipos de movimientos políticos dañinos, de manera tal que se pueda encontrar los antídotos adecuados.

En consecuencia, el análisis del carácter de los nuevos tipos de intervención militar en América Latina trasciende el simple campo de la especulación teórica o doctrinaria y tiene claras implicaciones prácticas al representar un conocimiento vital para la acción política. Es posible preguntarse entonces, de una manera objetiva: ¿el Estado o régimen del Brasil post-64 o del Chile actual, para no hablar de Argentina, Uruguay y Bolivia, estará adecuadamente clasificado considerándose como fascista?

Cuando se intenta realizar esta clasificación sobre la base de la utilización del concepto de fascismo de manera abstracto-formal y no como categoría histórica, los resultados son de escasa utilidad, en la medida en que resulta imposible explicar así el cambio y las tendencias de transformación en las sociedades en estudio.

Un tipo diferente de análisis, basado en los rasgos básicos del Estado Fascista

indicados anteriormente, lleva a creer en la escasa validez de la clasificación como *fascistas* de estas nuevas formas de intervención militar. En efecto, vemos que muchos de los rasgos fundamentales de este tipo de Estado, o bien no existen en absoluto o bien aparecen sólo tenuemente en los regímenes militares implantados a partir de la década de los 60 en estos países.

En primer lugar, salta a la vista la ausencia de partidos o movimientos de tipo fascista que, como organizaciones de masas, permitan la expresión de un apoyo social organizado a estos regímenes. Lejos de constituir aquello que Togliatti llamaba "*un régimen reaccionario de masas*", estos regímenes políticos se destacan por su carácter elitista y excluyente de las grandes mayorías nacionales. Este mismo carácter de regímenes excluyentes lleva a considerar poco viable la adquisición, incluso a posteriori, de un apoyo social organizado en un movimiento fascista de masas significativo, es decir, constituido a partir de la posesión del poder, exactamente porque esto es incompatible con la política por ellos adoptada de restricción de la redistribución interna del ingreso. Sin un programa de absorción del desempleo a través de una política económica fuertemente expansiva, como la utilizada en el ejemplo histórico de Alemania e Italia, cualquier veleidad de incorporar, a nivel latinoamericano, a las grandes masas al beneficio del progreso económico, está condenada al fracaso irremediable. En realidad, la política de los regímenes autoritarios latinoamericanos viene siendo, en otra dirección, esperar que el funcionamiento automático de los hipotéticos mecanismos de ajuste del mercado entren a funcionar exógenamente.

Varios analistas han señalado, entre tanto, que, en la ausencia del partido o movimiento fascista de masas, algunas de las funciones de éste como *partido único* estarían siendo cumplidas en América Latina por las FF.AA. Ellas actuarían, así, como una especie de organismo-sustituto o de verdadero partido militar. Pero aún este carácter limitado y presuntivo de partido militar se da de una manera muy parcial, en la medida en que las FF.AA. conservan sus sectores apolíticos y profesionalistas y tienen obvias limitaciones derivadas de su propia estructura orgánica y burocrático-profesional.

En segundo lugar como lo ha hecho resaltar Carlos Real de Azúa en un magnífico estudio<sup>6</sup>, los autoritarismos latinoamericanos —en un cuadro inverso al de la politización integral y total de la sociedad que caracterizó a los ejemplos clásicos de fascismo— buscan justamente la proscripción de "lo político" (identificado con un modo de actividad sea diversionista, sea divisionista, sea subversivo) y el logro de los índices más bajos, automáticos y esporádicos posibles de participación ciudadana. En los fascismos europeos, "la política" —recurriendo una vez más a la descripción de Carlos Real— como expresión sintética de la

<sup>6</sup> Carlos Real de Azúa, "Política, Poder y Partidos Políticos en el Uruguay de Hoy", *Uruguay Hoy*, p. 145—324, Siglo XXI, 1971.



activación compulsiva y autoritariamente encuadrada, penetraba en todos los compartimentos individuales y sociales, o por lo menos pretendía hacerlo; inversamente, en las formas latinoamericanas actuales, la despolitización es colocada como un objetivo en sí mismo.

A estas diferencias fundamentales se puede agregar otras también significativas que limitaciones de espacio obligan a mencionar apenas de paso. Por ejemplo, el notorio contraste entre, por un lado, la adhesión a un liberalismo económico de formas ortodoxas y en algunos aspectos incluso "démodé", característico de las políticas económicas de los autoritarismos latinoamericanos y, por otro, la regulación fascista de la estructura económica global con finalidades políticas, que se expresó en el corporativismo italiano y en el "frente de trabajo" alemán. O también, recurriendo aún a las indicaciones precisas del estudio de Carlos Real, la diferencia entre la "doctrina nacional", que como empresa ideológica estuvo siempre en las prioridades de los fascistas europeos, y los modestos y fracasados esfuerzos de establecer esquemas de propaganda y control social e ideológico en América Latina, en especial en las condiciones de desnacionalización cultural y subordinación a los centros de propaganda e información asentados en las grandes metrópolis capitalistas.

No se debe olvidar tampoco las indicaciones ya comentadas de Lelio Basso, cuyo conocimiento teórico y práctico del fascismo es por demás sabido, en el sentido de que los regímenes autoritarios latinoamericanos deben ser entendidos como manifestaciones de un capitalismo externo, mientras el fascismo y el nazismo eran manifestaciones de un capitalismo interno en lucha contra el capitalismo externo.

Todos estos factores indican la necesidad de un estudio más profundizado de las características específicas de las nuevas formas latinoamericanas de dictadura. En un estudio anterior esbozamos algunos conceptos básicos referentes a lo que denominamos, a falta de una denominación más apropiada, "regímenes de control militar-corporativo". Este estudio estaba referido sólo a Brasil y Chile, aunque creo que los conceptos generales que componen su médula teórica pueden ser extendidos, sin mayores dificultades a los casos de Argentina y de Uruguay y quizás al de Bolivia.

En líneas generales, la proposición es de que se profundice el análisis del nuevo tipo de intervención militar como parte integrante del estudio del control ejercido por los militares en forma corporativa sobre el aparato de Estado.

Muchas de las especificaciones de los regímenes de control militar-corporativo han salido ya a la luz a lo largo de la discusión anterior acerca de la posibilidad de clasificar como fascistas a los regímenes autoritarios de derecha en América Latina. Adicionalmente, y de una manera muy simplificada, es posible señalar que, más que regímenes constituidos en base a un esquema previamente delineado, con un cuerpo doctrinario y reglamentaciones precisas y definidas,

estos regímenes son en realidad resultado de movimientos pragmáticos que actúan en función del establecimiento de un control militar de tipo corporativo sobre el aparato de Estado. Este control se extiende a distintos aspectos de la sociedad civil en forma desordenada e irregular. Ellos constituyen regímenes autocráticos que tienen como modo de organización la forma de *burocracia militar*, en la que se destaca la mentalidad jerárquica en la resolución de los problemas. Adicionalmente, la forma militar-burocrática conduce a una característica complementaria que es la *intencionalidad desmovilizadora*, despolitizadora, en un sentido claramente opuesto a la variante movilizadora-populista-fascista de régimen autoritario. Falta de una "doctrina nacional" integral que vaya más allá del anticomunismo (que no puede ser más que una anti-ideología, y jamás una ideología en sí) y de los principios pre-conciliares del catolicismo, estos regímenes son claramente elitistas y excluyentes, en la medida en que tienden a marginar a las grandes mayorías de la solución de los problemas nacionales. En ellos, el manejo de los problemas económicos es entregado a tecnócratas escogidos en función de su desvinculación subordinativa a los partidos políticos tradicionales. El aparato militar prefiere así concentrarse en los problemas de "seguridad nacional" y en las tareas con ella relacionadas.

El modelo de control militar-corporativo requiere un sustancial refuerzo del Estado, no en el sentido de permitir una mayor intervención directa en la esfera económica, sino que en el sentido de preservar la estabilidad, es decir, de suprimir la oposición política y/o social, al mismo tiempo que de reestablecer bajo la supervisión del Estado el sistema de libre mercado en su plenitud, asegurando a la empresa privada, nacional o extranjera, plena libertad de acción. Es decir, hipertrofia del aparato de Estado en el plano político y represivo, al mismo tiempo que la regulación económica se produce en la dirección de garantizar las condiciones "óptimas" de reproducción y acumulación del capital en manos de la empresa privada. El crecimiento del sector público o estatal en la economía es, cuando se alcanza, un subproducto no deseado de las políticas económicas que un liberalismo económico de forma ortodoxa no consigue enteramente suplantar.

Es obvio que esta descripción sucinta entregada corresponde apenas a algunos puntos esquemáticos del modelo de control militar-corporativo. Mucho más resta por complementar dentro de este esbozo dibujado parcialmente. Un ejemplo de esto es el análisis más extenso que se requiere del *contexto histórico* en que surge y se consolida, como también de las *estructuras y tendencias* de cierto tipo de capitalismo que lo propicia y que deben ser investigadas más a fondo.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Algunos de estos aspectos están indicados en el estudio referido en la nota 1 "Control Militar...", destacando la cuestión del profundo enraizamiento en la oficialidad latino-

Otro campo de investigaciones que requiere una atención redoblada es el análisis de su anatomía y funcionamiento. Y no solamente la descripción de la estructuración interna del nuevo tipo de Estado y de su "modus operandi", sino también el análisis detallado de sus mecanismos de composición de los intereses de clases y fracciones de clases, de los impactos sociales resultantes de su existencia y de las formas y ritmos de acumulación de capital que, desde el punto de vista de la economía política, lo condicionan y de él resultan. Un tema más es el estudio de las políticas económicas aplicadas por estos regímenes autoritarios; este análisis viene atrayendo la atención de muchos investigadores. El presente trabajo es, por ejemplo, como ya fue resaltado anteriormente, una derivación resultante de algunas indagaciones que emergieron en el curso del estudio de las políticas económicas aplicadas en el período reciente en los casos más particulares de Brasil y Chile.

Parece importante, en suma, tanto desde el punto de vista intelectual y científico como desde el de la praxis y político, un esfuerzo en el sentido de profundizar el análisis y extenderlo en la búsqueda de una comprensión más global y detallada del fenómeno de los nuevos tipos de regímenes militares en América Latina. En este campo, como en muchos otros referentes al conocimiento de los problemas y de las opciones latinoamericanas, algo está hecho pero mucho resta aún por enriquecer y desarrollar teóricamente. Y en este sentido es justo, incluso, resaltar que el simple señalar las deficiencias y vacíos teóricos es como empezar a resolverlos.

Estocolmo, diciembre 1977

---

americana de los esquemas ideológicos del pensamiento militar norteamericano, en especial el principio de la "seguridad interna o nacional".

Es justo destacar además la excelente contribución de Guillermo O'Donnell en el estudio del *Estado Burocrático-Autoritario*, de cuyo esqueleto conceptual tomamos conocimiento con posterioridad al desarrollo del núcleo del presente trabajo, y que constituye uno de los análisis más refinados sobre los padrones de los Estados autoritarios modernos. Pensamos que los regímenes de control militar-corporativo pueden ser vistos como una forma particular de este caso más general que es el Estado Burocrático-Autoritario. Merece atención especial "Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado Burocrático-Autoritario" y "Acerca del 'corporativismo' y la cuestión del Estado", ambos de Guillermo O'Donnell y publicados por CEDES — Centro de Estudios del Estado y Sociedad, Argentina, 1976.

## Referencias

- Márcio Moreira Alves, "Urban Guerrillas and the Terrorist State", *Contemporary Brazil: Issues in Economic and Political Development*, edited by Rosenbaum and Tyler, Praeger, New York, 1972.
- Carlos Real de Azúa, "Política, Poder y Partidos Políticos en el Uruguay de Hoy", *Uruguay Hoy*, p. 145—324, Siglo XXI, 1971.
- Fernando Henrique Cardoso, *Autoritarismo e Democratização*, Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1975.
- CHILE-AMERICA, Roma, varios números.
- Mauricio Dias David, "Control Militar-Corporativo en Brasil y en Chile. Funciones, Consecuencias y Perspectivas", Research Paper No. 4, Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo, 1977.
- Renzo De Felice, *Le interpretazioni del fascismo*, Editori Laterza, Roma, 1974.
- Daniel Guerin, *Fascism and Big Business*, Monad Press, New York, 1974.
- Gramsci, *Sul Fascismo*, Editori Riuniti, Roma, 1974.
- Hélio Jaguaribe, "Brasil: Estabilidade Social pelo Colonial-Fascismo?", *Brasil Hoje*, p. 25—47, Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1968.
- Michal Kalecki, *Sul Capitalismo Contemporaneo*, Editori Riuniti, Roma, 1975.
- Robert R. Kaufman, *Transitions to Stable Authoritarian-Corporate Regimes: the Chilean Case?*, Sage Publications, London, 1976.
- Martin Kitchen, *Fascism*, The MacMillan Press, London, 1976.
- Axel Kuhn, *Il sistema di potere fascista*, Arnoldo Mondadori Editore, Milano, 1975.
- David Lehmann, *Military Organization and the State in Latin America*, Cambridge, December 1976, mimeo.
- Luis G. de Souza Lima, *Brasile: Fascismo e Dipendenza*, Cuardeni Cespi No. 1, Milano, 1976.
- Mria-Antoinieta Macciocchi y Philippe Sollers, "Elementos para uma análise do fascismo", *Ensaio de Opinião*, Rio de Janeiro, p. 105—112, 1977.
- Guillermo O'Donnell, *Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado Burocrático-Autoritario*, CEDES, Buenos Aires, 1976.
- *Acerca del "corporativismo" y la cuestión del Estado*, CEDES, Buenos Aires, 1976.
- "Modernización y golpes militares (Teoría, Comparación y el Caso Argentino)", *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 12, No. 47, octubre-diciembre 1972.
- Eliezer R. de Oliveira, *As Forças Armadas: Política e Ideologia no Brasil (1964—1969)*, Editora Vozes, Petrópolis, 1976.
- Dick Parker, *La Nueva Cara del Fascismo*, Quimantú, Santiago de Chile, 1972.
- Nicos Poulantzas, *Fascismo y dictadura*, Siglo XXI, México, 1971.
- *Pouvoir politique et classes sociales*, Petit collection Maspero, Paris, 1975.
- Mauricio Solaún and Michael A. Quinn, *Sinners and Heretics. The Politics of Military Intervention in Latin America*, University of Illinois Press, Chicago, 1973.
- Wilhelm Reich, *The Mass Psychology of Fascism*, Penguin Books, Londres, 1975.
- Emir Sader, "Fascismo e Ditadura Militar na América Latina", *Brasil Socialista*, Le Mont (Suiza), Año 1, No. 3, Julio 1975.

- Teotonio dos Santos, *Socialismo o Fascismo: Dilema Latinoamericano*, Ed. Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, 1969.
- Ed. by Philippe C. Schmitter, *Military Rule in Latin America: Function, Consequences and Perspectives*, Sage Publications, California, 1973.
- Roland M. Schneider, *The Political System of Brazil: Emergence of a "Modernizing" Authoritarian Regime, 1964—1970*, Columbia University Press, New York/London, 1971.
- Ed. by Alfred Stepan, *Authoritarian Brazil. Origins, Policies and Future*, Yale University, New Haven/London, 1973.
- Palmiro Togliatti, *Lezioni sul Fascismo*, Editori Riuniti, Roma, 1974.
- Rubén Yañez, *El Fascismo y el Pueblo*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1972.
- S. J. Woolf (ed.), *The Nature of Fascism*, Random House, New York, 1968.
- Varios autores, "El Fascismo Contemporáneo y la Realidad de su Amenaza", *Revista Internacional*, Praga, No. 5, 1973, p. 28—43.
- Varios autores, *El Fascismo en América*, Nueva Política No. 1, México, enero-marzo 1976.